

CONSTRUCCIONES FERCAVIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se conova Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Fernández Vallín, número 1, de Gijón, el próximo día 28 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a 2001.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuenta para el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Gijón, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.505.

CONSTRUCCIONES FRANDO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, en primera convocatoria, el día 20 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en avenida Europa, 4 B-14, de Toledo, y en segunda convocatoria, si procediera, el día 21 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, así como de la gestión del Consejo de Administración y la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aumentar el capital social en 204.344,12 euros.

Tercero.—Delegar en los Administradores, según el artículo 153, letra a de la LSA, para realizar el aumento de capital.

Cuarto.—Remuneración de los Administradores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144, letra c, y 212 de la LSA, todos los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación sometida a aprobación.

Toledo, 17 de mayo de 2002.—P. P., Francisco Javier Blanco Galán.—23.604.

CONSTRUCCIONES GARCÍA DEL CASTILLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Ciudad Real, calle Alarcos, 11, 1.º B, el día 22 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera necesario, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de esta mercantil, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Ciudad Real, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús García del Castillo Crespo.—23.556.

CONSVAL, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta compañía, reunido el 30 de marzo de 2002, con asistencia de todos sus miembros, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, calle Marqués de Santa Ana, 22, bajo, el 28 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y en su defecto el siguiente día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2001.

Segundo.—Renovación de cargos de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

En cumplimiento de lo ordenado por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado.—23.057.

CONTROL MARÍTIMO INTERNACIONAL, S. L.

Con fecha 15 de mayo del 2002 la Junta general ordinaria y extraordinaria acordó la ampliación del capital social en la suma de 60.100 euros, teniendo los socios el derecho preferente de suscripción. Dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 75, apartado 2, de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se abre el periodo de treinta días para que los socios puedan ejercitar este derecho.

Barcelona, 29 de mayo de 2002.—El Administrador.—25.282.

COSTA DUNAS, S. L. (Sociedad absorbente)

IBÉRICA CANARIA, S. A. (Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que las Juntas generales, universales y extraordinarias de las sociedades relacionadas en el título de este anuncio, celebradas el 5 de marzo de 2002, aprobaron por unanimidad la fusión mediante la absorción de «Ibérica Canaria, Sociedad Anónima» por «Costa Dunas, Sociedad Limitada», con la consecuente disolución sin liquidación de la primera y adquisición en bloque de su patrimonio social por la segunda, sobre la base de los Balances cerrados a 31 de agosto de 2001 y conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Las Palmas. Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán realizadas por cuenta de la absorbente a efectos contables desde el 1 de enero de 2001. El procedimiento de canje consiste en la anulación de los títulos de la sociedad absorbida y la emisión y adjudicación de las nuevas parti-

cipaciones resultantes de la ampliación de capital. Asimismo, la sociedad absorbente cambiará su denominación por la de la sociedad absorbida, por lo que se denominará «Ibérica Canaria, Sociedad Limitada»; en consecuencia, se modificará el artículo 2.º de los Estatutos sociales.

No existen en las sociedades intervinientes en la fusión acciones o participaciones con derechos especiales, ni se otorgarán en la sociedad absorbente acciones o derechos especiales como consecuencia de la fusión. No se otorga ventaja alguna a los Administradores de las sociedades fusionadas ni al experto independiente interviniente en la fusión. Los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados y de los Balances de fusión. Se hace constar, asimismo, el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse en la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes desde el último anuncio del acuerdo de fusión, todo ello de conformidad con lo estipulado en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de mayo de 2002.—El Presidente de los Consejos de Administración de las sociedades fusionadas.—23.538.

2.ª 31-5-2002

CRISTALERÍA OLIVER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social de la entidad, calle Licorers, número 178, Marratxi, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 26, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y Balance del ejercicio de 2001, y resolver sobre aplicación de resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social de la entidad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes correspondientes que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita.

Marratxi, 21 de mayo de 2002.—El Secretario, Carlos Roldán Brondo.—23.324.

CUEVAS DEL DRACH, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 de junio de 2002, a las once horas, en el local social de la compañía, Tancat de Sa Torre, sin número, de Porto Cristo (Manacor), en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la compañía, así como de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello referido al ejercicio 2001, cerrado el 31 de diciembre de dicho año.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de Auditores para el ejercicio 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.